

12/2018

Salto, 20 de marzo de 2018

Visto las ofertas presentadas al llamado a licitación abreviada tramitado en expediente 1402/2018 para la “EJECUCION DE OBRAS DE CONSTRUCCION DE CORDON CUNETAS, BADENES Y RAMPAS PARA LISIADOS EN LA CIUDAD DE SALTO”, tramitada en exp. N° 1402/2018, el informe del Director de Obras Sr. ELBIO MACHADO TABORDA y el informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones; se resuelve adjudicar la totalidad de los ítems a la **EMPRESA BLARDONI Y CIA**, por la suma de \$ 6.790.788,52 (pesos seis millones setecientos noventa mil setecientos ochenta y ocho con cincuenta y dos centésimos).-

Siendo el total de lo adjudicado suma de \$ 6.790.788,52 (pesos seis millones setecientos noventa mil setecientos ochenta y ocho con cincuenta y dos centésimos) iva y leyes sociales incluidas. Pagaderos a 45 días de presentación de factura de cada avance de obra.-

Previa intervención de la Delegada del Tribunal de Cuentas, pase a Oficina de Licitaciones para notificar a los oferentes y culminar con la gestión.



Tec. Gustavo Chiriff

Director del Dpto. de Hacienda y Administración